

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

EUSKAL TRENBIDE SAREA

# 4640

*ANUNCIO relativo al Acuerdo de 1 de octubre de 2024, del Consejo de Administración del ente público Red Ferroviaria Vasca-Euskal Trenbide Sarea, relativo al cese del Director General.*

D. Javier Ortega Burguera, en su condición de Secretario del Consejo de Administración del Ente Público de Derecho Privado, Red Ferroviaria Vasca-Euskal Trenbide Sarea

#### EXPONE:

Que, conforme establece el artículo 10.j) de la Ley 6/2004, de 21 de mayo, de Red Ferroviaria Vasca-Euskal Trenbide Sarea, corresponde al Consejo de Administración del ente público, nombrar y separar a la persona que ejerza la dirección general del ente, a propuesta de la Presidencia.

Conforme determina el Decreto 49/2016, de 22 de marzo, por el que se aprueba el catálogo actualizado de cargos públicos en la Comunidad Autónoma del País Vasco, el cargo de Director General del ente público se incluye en el catálogo de cargos públicos.

Asimismo, por Decreto 156/2016, de 15 de noviembre, sobre obligaciones y derechos del personal cargo público, se determina que la entidad correspondiente insertará anuncio en el Boletín Oficial del País Vasco, haciendo constar la identificación de la persona titular del cargo público y la fecha de inicio o de finalización de la prestación de servicio.

Por todo ello,

#### CERTIFICA:

Que, reunido el Consejo de Administración el día 1 de octubre de 2024, ha adoptado el acuerdo de cesar, con fecha de efectos a partir del mismo día, a D. Ernesto Martínez de Cabredo Arrieta, en su condición de Director General del ente público.

En Bilbao, a 2 de octubre de 2024.

El Secretario del Consejo de Administración,  
JAVIER ORTEGA BURGUERA.